

Cursos de postgrado	Curso académico 2014-2015
	Derecho Penal Internacional
	del 21 de noviembre de 2014 al 30 de septiembre de 2015
30 créditos	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN
Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.	

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado. Curso 2014/2015

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 6 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Se requiere inscripción en el mes de septiembre a través de: www.iugm.es(noticias)

Número mínimo de alumnos: 15

Número máximo de alumnos: 50

1. Presentación y objetivos

El Derecho penal internacional es la rama del ordenamiento internacional cuya misión es proteger los bienes jurídicos más importantes del orden social internacional frente a las formas de agresión más graves mediante normas dirigidas a los individuos cuya infracción genera la responsabilidad penal individual de los mismos en Derecho internacional. La evolución de esta rama del Derecho internacional ha sido notable desde los procesos de Nuremberg y Tokio hasta nuestros días. Hoy en día nos encontramos con tribunales penales internacionales ad hoc, tribunales híbridos, una Corte penal internacional de carácter permanente y tribunales nacionales actuando bajo el principio de jurisdicción universal. Todos ellos enjuician crímenes internacionales en aplicación y desarrollo del Derecho penal internacional, que ha sido incorporado también en gran medida a los ordenamientos internos.

El objetivo de este curso es dar a conocer al alumno los elementos esenciales del Derecho penal internacional, empezando por su historia y evolución, las normas básicas tanto de derecho penal internacional parte general como de derecho procesal penal internacional y la regulación de los crímenes internacionales (genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión), tanto en el Derecho penal internacional como en el Derecho español, el funcionamiento de la jurisdicción universal y los complementos y alternativas a la persecución penal que completan un sistema de Justicia de transición.

2. Contenidos

Historia y desarrollo del Derecho Penal Internacional y de los Tribunales Penales

- Creación y funcionamiento de los Tribunales Penales Internacionales de la posguerra.
- Procesos de creación de los TPIs ad-hoc y de los Tribunales Híbridos Internacionales y la aplicación en ellos del Derecho Penal Internacional y la forma en la que han influido en la configuración de la Corte Penal Internacional.
- Proceso de creación, funcionamiento y principios orientadores de la CPI.

Derecho Penal Internacional. Parte general

- Introducción (concepto, misión y legitimación del DPI).
- Teoría jurídica del delito
- Consecuencias jurídicas del delito

Derecho Penal Internacional. Parte especial

- Concepto del delito internacional
- Genocidio

- Crímenes contra la humanidad
- Crímenes de guerra
- Agresión

Derecho Procesal Penal Internacional

- Estudio del proceso penal ante los Tribunales Penales Internacionales ad hoc para la ex Yugoslavia y Ruanda y la Corte Penal Internacional.
- Normas procesales que regulan el procedimiento ante tales instancias como son el Estatuto, Reglas de Procedimiento y Prueba, Reglamentos de funcionamiento interno, etc. de los diferentes Tribunales.
- Jurisprudencia de los diferentes Tribunales.

Justicia Universal

- Antecedentes históricos
- Derecho Penal Internacional y Justicia Universal
- Crímenes Internacionales y Jurisdicción Universal
- Justicia Universal y el Derecho consuetudinario Internacional
- Fundamentos de la Justicia Universal; Conflictos Jurisdiccionales.
- La Justicia Universal en el Derecho comparado. La experiencia de la Jurisdicción Universal.

Justicia de transición: complementos y alternativas a la persecución penal

- Modelos de transición
- Políticas de Verdad, Memoria y Justicia.
- Obligaciones de perseguir, Comisiones de la Verdad y Leyes de Amnistía.
- Medidas reparatorias y otros instrumentos de la Justicia de transición

3. Metodología y actividades

El curso seguirá la metodología de la enseñanza a distancia, utilizando la plataforma virtual aLF de la UNED. Se podrán celebrar sesiones presenciales voluntarias al principio y mediados de curso en las que los profesores darán las instrucciones para su seguimiento y para atender las consultas correspondientes de los alumnos. En caso de celebrarse, los horarios se publicarán al comienzo del curso. Además se establecerán tutorías a distancia que serán atendidas por correo electrónico y teléfono por cada uno de los profesores. Para el seguimiento del curso se requieren conocimientos de inglés a nivel de lectura.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

En alguna de las asignaturas se proporcionarán dossiers y otros documentos impresos y/o audiovisuales.

Bibliografía complementaria:

WERLE, Tratado de Derecho penal internacional, 2ª ed. Tirant lo Blanch, 2010

GIL GIL, A. Comentarios a los arts. 607, 607 bis, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 614 bis, 615, 615bis, 616, 616 bis, en GÓMEZ TOMILLO (Dir.) Comentarios al Código penal Editorial Lex nova, 2010 (este texto será puesto a disposición de los alumnos en el curso virtual)

JACKSON. R. The significance of the Nuremberg trials to the Armed Forces: Previously Unpublished Personal observation by the Chief Counsel for the United States. Military Affairs. Vol.10. nº.4. 2-15. 1946. (El texto será puesto a disposición de los alumnos en el curso virtual).

EHARD, H. The Nuremberg Trials Against the Major War Criminals and International Law. American Journal of International Law. Vol. 45. Nº.2. 1949. (El texto será puesto a disposición de los alumnos en el curso virtual).

BELTRÁN MONTOLIÚ, A., La defensa en el plano internacional de los grandes criminales, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2009.

OLÁSOLA, H., Corte Penal Internacional, ¿dónde investigar? : Especial referencia a la Fiscalía en el proceso de activación, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2003.

OLLÉ SESÉ, M: Justicia Universal para Crímenes Internacionales, La Ley, Madrid, 2008.

OLLÉ SESÉ, M: La actual regulación de la jurisdicción universal en España, La Ley, Madrid, 2009 (en prensa).

VVAA. El Principio de Justicia Universal, Colex, Madrid, 2001.

CHINCHÓN ÁLVAREZ, J.: Análisis formal y material de la reforma del principio de jurisdicción universal en la legislación española: De la «abrogación de facto» a la «derogación de iure», La Ley núm. 7211, 6 de julio de 2009.

BONET PÉREZ, J. y ALIJA FERNÁNDEZ, R. A.: Impunidad, derechos humanos y justicia transicional, Universidad de Deusto, Bilbao, 2009.

CHINCHÓN ÁLVAREZ, J.: Modelos de persecución penal y Justicia Transicional en Iberoamérica. Algunas enseñanzas jurídico-internacionales tras los procesos de transición iberoamericanos: Impunidad fáctica, amnistías e indultos, en CAPELLÀ I ROIG, M. y GINARD I FERÓN, D. (coords.): Represión política, justicia y reparación. La memoria histórica en perspectiva jurídica (1936-2008), Ediciones Documenta Balear, Palma de Mallorca, 2009.

Bibliografía optativa para ampliar conocimientos o realizar el trabajo de investigación: Se proporcionará a través del curso virtual un amplísimo listado de bibliografía adicional

5. Atención al estudiante

A través del curso virtual, bien en el foro de la asignatura o bien a través del correo del curso virtual.

Atención al alumno: lunes y miércoles, de 10.00 a 12.00 horas. Despacho 3. Instituto Gutiérrez Mellado.

Asignatura: Historia y desarrollo del Derecho Penal Internacional y de los Tribunales Penales

Alfredo Liñán Lafuente, correo electrónico: alfredo.linan_lafuente@rebeca.org

Asignatura: Derecho Penal Internacional. Parte General.

Elena Maculan, Teléfono: 917580046; correo electrónico: emaculan@igm.uned.es

Asignatura: Derecho Penal Internacional. Parte Especial.

Alicia Gil Gil, Teléfono: 913986146; correo electrónico: agil@der.uned.es

Asignatura: Derecho Procesal Internacional

Ana Beltrán Montoliu, Teléfono: 964728689; correo electrónico: beltrana@dpu.uji.es

Asignatura: Justicia Universal

Manuel Ollé Sesé, Teléfono: 914449333; correo electrónico: manuel@ollesese.com

Asignatura: Justicia de transición: complementos y alternativas a la persecución penal.

Javier Chinchón Álvarez, correo electrónico: jacha@der.ucm.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Método de evaluación de la asignatura:

1- Examen de 10 preguntas: 5 preguntas de test mas cinco preguntas cortas y

2- un trabajo de investigación conjunto para todas las asignaturas del curso, de unas 20 -30 páginas de extensión, con notas a pie y bibliografía final. El alumno deberá ponerse en contacto en el mes de enero con el profesor de la asignatura en la que se trate el tema sobre el que decida hacer el trabajo, para recibir orientaciones y bibliografía adicional.

Para aprobar el curso es preceptivo la superación de todas las asignaturas que lo componen y dará derecho a la obtención del título propio de la UNED de Diploma de Especialización en "Derecho Penal Internacional".

7. Duración y dedicación

Del 22/11/14 al 30/09/15

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

GIL GIL, ALICIA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

CABEZUDO BAJO, MARIA JOSE

Colaborador - UNED

LACRUZ LOPEZ, JUAN MANUEL

Colaborador - UNED

MELENDO PARDOS, MARIANO JORGE

Colaborador - UNED

NUÑEZ FERNANDEZ, JOSE

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

BELTRÁN MONTOLIU, ANA

Colaborador - Externo

CHINCHÓN ÁLVAREZ, JAVIER

Colaborador - Externo

LIÑÁN LAFUENTE, ALFREDO

Colaborador - Externo

MACULAN -, ELENA

Colaborador - Externo

OLLÉ SESÉ, MANUEL

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 870,00 €.

10. Matriculación

Del 5 de septiembre de 2014 al 13 de enero de 2015.

INSTITUTO UNIVERSITARIO GUTIERREZ MELLADO

C/ Princesa, 36

Madrid 28008

www.iugm.uned.es

11. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.